



epoch

Unidad de
Compras Públicas

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE
ARBI-ESPOCH-2025-05**

**ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA FACULTAD
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CARRERA DE FINANZAS - CAMPUS 2 DE LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

En la ciudad de Riobamba, siendo las doce horas del dieciséis de abril del año dos mil veinticinco, en la oficina de la Unidad de Compras Públicas, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora integrada por: Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero, Vicerrectora Administrativa, en calidad de **Presidenta**; Ing. José Gabriel Pilaguano Mendoza, Coordinador de la Carrera de Finanzas, en calidad de **primer miembro**; y, Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez, Analista de Soporte y Mantenimiento 1, en calidad de **segundo miembro** de la Comisión Evaluadora del procedimiento especial de arrendamiento **ARBI-ESPOCH-2025-05**, correspondiente al **ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CARRERA DE FINANZAS - CAMPUS 2 DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, en conjunto con la Dra. Carola Silva Silva en su calidad de Secretaria del Proceso, quien certifica.-

Los miembros antes mencionados, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la verificación de la existencia de convalidación de errores de la oferta presentada dentro de este procedimiento, conforme el siguiente detalle:

NO.	RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE LEGAL	RUC	CANON	NUMERO DE HOJAS
1	Erika Silvana Luna Lema	1711855898001	41,00 + IVA + 20 de servicios básicos	78

En función de la oferta presentada, se deja constancia en el presente documento que se procede a revisar la misma y los errores de forma, de acuerdo a la normativa determinada para ello, como son los artículos del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 79 y 80; y, de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 116.

REVISIÓN DE LA OFERTA

OFERTA 1: Erika Silvana Luna Lema

RUC: 1711855898001

ERROR 1: La oferte en el formulario 1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS, establece: *“NOTA: El oferente deberá dar cumplimiento a los términos de referencia indicados en los pliegos”*, sin embargo al revisar el documento anexo no se encuentra el detalle de los términos de referencia a los que hace mención.



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec



esPOCH

Unidad de
Compras Públicas

CONVALIDACIÓN 1.- La oferente debe adjuntar el detalle de los términos de referencia especificando si se acoge o no a los mismos.

Las convalidaciones deberán ser remitidas en el caso de ser electrónicas al correo electrónico marcelai.velasquez@esPOCH.edu.ec, en caso de ser físicas en la Unidad de Compras Públicas, dentro de la etapa de convalidación de errores es decir hasta las 18h00 del día 29 de abril del 2025.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.

Firmamos para constancia de lo actuado. -

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Ing. José Gabriel Pilaguano Mendoza
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dra. Carola Silva Silva
SECRETARIA DEL PROCESO



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1¹/₂
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

esPOCH.edu.ec